



DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS PARA EL PMI 2025-2027

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFIICNA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
I. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE BELLAVISTA	6
a. Ubicación Geográfica	6
b. Población.....	7
c. Principales actividades económicas	8
d. Potencialidades del Distrito de Bellavista	8
II. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA DEL DISTRITO DE BELLAVISTA.....	9
III. RECOPIACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHA POR SERVICIO PÚBLICO	22
IV. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHA.....	26
a. Modificación de la Cartera de Inversiones 2021	26
b. Ejecución de la Cartera de Inversiones 2021	26
c. Situación de la Cartera de Inversiones 2021	
d. Elaboración del Programa Multianual de Inversiones 2022-2024...	
V. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL	27
a. Pobreza	27
b. Educación.....	27
c. Salud	28
d. Vivienda y Servicios Básicos.....	31
e. Cultura y Deporte	32
f. Seguridad Ciudadana.....	32

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFIICNA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

PRESENTACIÓN

El documento que a continuación se presenta, se ha elaborado en el marco del Decreto Legislativo N° 1252 y sus modificatorias, mediante el cual se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (en adelante Invierte.pe), su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 284-2018-EF; y la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada con Resolución Directoral N° 01-2019-EF/63.01.

El Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, establece en el numeral 4) del párrafo 10.3 del artículo 10 como una función de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) del Sector: *“Elaborar el diagnóstico de brechas detallado de la situación de brechas de su ámbito de competencia.”*

Asimismo, en el artículo 12 de la Directiva General del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establece en el Numeral 12.2 que *“la OPMI de cada Sector, GR y GL, según corresponda, elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso de servicios. En el caso de los Sectores, el diagnóstico comprende el ámbito de su responsabilidad funcional; en el caso de los GR y GL, el diagnóstico se efectúa dentro del ámbito de su competencia y circunscripción territorial. Para tal efecto, la OPMI coordina con las UF y UEI, así como con los órganos de la entidad que generen o sistematicen datos administrativos o información que se relacione con el cálculo de las brechas, cuando corresponda, según los instrumentos metodológicos establecidos por la DGPMI”.*

En dicho contexto, se hace necesario revisar y actualizar el Diagnóstico de Brechas de la **Municipalidad Distrital de Bellavista** para la Programación Multianual de Inversiones (PMI) del periodo 2025-2027, en el marco de las disposiciones normativas del Invierte.pe.

El PMI, constituye un instrumento de gestión de las inversiones previstas para un periodo mínimo de tres años. Este se basa en la elaboración de un diagnóstico que permite la identificación de brechas de servicios a nivel del Gobierno Local, a partir de las cuales se establecen las metas específicas y los indicadores de resultado asociados a las inversiones a programar. De acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1252 y su Reglamento, la programación multianual de inversiones debe realizarse en concordancia con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual vigente.

La PMI de la **Municipalidad Distrital de Bellavista** para el periodo 2025-2027, debe estar sustentada en los indicadores y las brechas de servicios que se presentan en las prestaciones de los servicios que brinda la municipalidad y de sus funciones, enmarcadas en la Ley Orgánica de Municipalidades.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFIICNA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Decreto Legislativo N° 1252, y sus modificatorias¹, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (en adelante Invierte.pe).
- 1.2 Con Decreto Supremo N° 284-2018-EF publicado el 09DIC2018, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Invierte.pe.²
- 1.3 Mediante Resolución Directoral N°001-2019-EF/63.01 publicada el 23ENE2019, se aprueba la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en adelante Directiva General del Invierte.pe así como sus Anexos y Formatos³.

En el Artículo 12. Elaboración y aprobación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios, se indica lo siguiente:

- 12.1 El diagnóstico de brechas es el análisis que se realiza para determinar la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios en un determinado ámbito geográfico. Este se elabora utilizando los indicadores de brechas aprobados por los Sectores de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Directiva, los planes estratégicos institucionales y la información disponible del inventario de los activos a cargo del Sector, GR y GL, según corresponda.
 - 12.2 La OPMI de cada Sector, GR y GL, según corresponda, elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso de servicios. En el caso de los Sectores, el diagnóstico comprende el ámbito de su responsabilidad funcional; en el caso de los GR y GL, el diagnóstico se efectúa dentro del ámbito de su competencia y circunscripción territorial. Para tal efecto, la OPMI coordina con las UF y UEI, así como con los órganos de la entidad que generen o sistematicen datos administrativos o información que se relacione con el cálculo de las brechas, cuando corresponda, según los instrumentos metodológicos establecidos por la DGPMI”.
 - 12.3 Concluido el diagnóstico de brechas, este es publicado por la OPMI en su portal institucional.
- 1.4 Mediante RA N° 216-2022/MPS, con fecha 16FEB2022 se aprueban el Diagnóstico de Brechas, Criterios de Priorización y Cartera de Inversiones Período 2023-2025, en el marco de lo establecido en los Párrafos 12.1 y 12.2 del artículo 12 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en adelante, Directiva General.

¹ Modificada mediante Decreto Legislativo N° 1432 (16/09/2018).

² DS N° 179-2020-EF “Modifican el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1435 y el Reglamento de Proyectos Especiales de Inversión Pública en el marco del Decreto de Urgencia N° 021-2020” (07/07/2020)

³ RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 006-2020-EF/63.01 Modifican la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones” (16/07/2020)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFIICNA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

En el Anexo N° 4 “Instructivo para la elaboración y registro del PMI se indica en Capítulo II numeral 1, se indica *“concluido el diagnóstico de brechas de los sectores es registrado en el MPMI, aprobado por su OR y publicado por la OPMI en su portal institucional”*.

OBJETIVO

Contar con información actualizada del diagnóstico que permita plantear intervenciones para lograr el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos, vinculados a la responsabilidad funcional de la Municipalidad Distrital de Bellavista, los cuales serán empleados en la Programación Multianual de Inversiones 2025 - 2027.

ROL DEL GOBIERNO LOCAL EN EL CIERRE DE BRECHAS

La Municipalidad Distrital de Bellavista como Gobierno Local es una entidad básica de la organización territorial del Estado y canal inmediato de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionaliza y gestiona con autonomía los intereses propios de la colectividad; siendo elemento esencial del **gobierno local**:

Asimismo, a continuación, se describen las funciones del Gobierno Local relacionadas con el planeamiento estratégico y como ente Rector de los sistemas administrativos según sus competencias:

- 3.1 Acondicionamiento territorial, vivienda y seguridad pública
- 3.2 Población, salud y saneamiento ambiental
- 3.3 Educación, cultura y promoción social
- 3.4 Regulación del abastecimiento y comercialización de productos, para asegurar su flujo y evitar la especulación

Las municipalidades distritales también tienen entre sus funciones:

- Administrar y reglamentar directamente o por concesión el servicio de limpieza pública y tratamiento de residuos sólidos, cuando por economías de escala resulte eficiente centralizar provincialmente el servicio.
- Proveer los servicios de saneamiento rural cuando éstos no puedan ser atendidos por las municipalidades distritales o las de los centros poblados rurales, y coordinar con ellas para la realización de campañas de control de epidemias y sanidad animal.
- Difundir programas de saneamiento ambiental en coordinación con las municipalidades distritales y los organismos regionales y nacionales pertinentes.
- Gestionar la atención primaria de la salud, así como construir y equipar postas médicas, botiquines y puestos de salud en los centros poblados que los necesiten, en coordinación con las municipalidades distritales, centros poblados y los organismos regionales y nacionales pertinentes.
- Realizar campañas de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis local.

Las municipalidades, para el mejor cumplimiento de sus fines, formulan, aprueban, ejecutan, evalúan, supervisan y controlan los Planes de Desarrollo locales, en concordancia con los Planes de Desarrollo Nacionales y Regionales.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

La Ley Orgánica de Municipalidades señala que constituyen servicios municipales esenciales los de saneamiento del medio ambiente, agua potable, alcantarillado, limpieza, alumbrado público, posta sanitaria, mercado de abastos, registros civiles y promoción cultural y turismo.

DEFINICIONES

- **Brecha**

Es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y la demanda a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad.

- **Indicador**

Es una medida cualitativa o cuantitativa observable que permite describir características, comportamientos o fenómenos a través de su comparación con períodos anteriores o metas o compromisos. Dichos indicadores seguirán las pautas establecidas para los indicadores de desempeño en el marco del presupuesto por resultados.

- **Diagnóstico de brechas**

Es el análisis que se realiza para determinar la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a los servicios en un determinado ámbito geográfico. Este es elaborado por la OPMI con los indicadores de brecha aprobados por los sectores y según los instrumentos metodológicos establecidos por la DGPMI.

Este diagnóstico servirá como base para la elaboración y aprobación de los criterios de priorización de la Programación Multianual de Inversiones-PMI.

I. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE BELLAVISTA

a. Ubicación Geográfica

Capital: Bellavista

Fecha de creación: 19 de Agosto de 1939

Extensión (Km²): 5 423,61 Km²

Altitud (m.s.n.m.): 40 m.s.n.m.

UBIGEO: 200602

Coordenadas de ubicación: UTM WGS

Zona: 17 M

Coordenada Este: 535479.4 m E

Coordenada Norte: 9459486.5 m S

Sus límites son los siguientes:

El Norte: la Quebrada y Boquerón de Núñez

El Sur: con el Asentamiento Humano Santa Teresita y Barrio Buenos Aires

El Este: con las parcelas de Cieneguillo y el dren de Cieneguillo

El Oeste: con el Canal Vía y ex carretera a la Tina.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

ILUSTRACIÓN 1
MAPA POLÍTICO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA



b. Población

El Distrito de Bellavista, cuenta con una población de 37,530 habitantes, según censo de 2017, lo que constituye el 12% de la población de la Provincia de Sullana, departamento de Piura, ubicándola en el segundo distrito más poblada del departamento de Piura.

CUADRO 1
POBLACIÓN PROYECTADA DE LA PROVINCIA DE SULLANA Y SUS DISTRITOS

DISTRITOS	2017	2023
Provincia Sullana	311,454	326,651
Distrito Sullana	169,335	177,467
Distrito Bellavista	37,530	38,433
Distrito Ignacio Escudero	20,423	22,133
Distrito Lancones	12,119	11,556
Distrito Marcavelica	29,569	31,919
Distrito Miguel Checa	9,036	10,149
Distrito Querecotillo	26,395	27,634
Distrito Salitral	7,047	7,687

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Fuente: INEI, Censo 2017

Elaboración: Equipo OPMI

c. Principales actividades económicas⁴

En Bellavista, una de las principales actividades económicas es la agricultura, la cual representa el 35% de la población urbana, así mismo, de la mayoría de la población rural. Los cultivos principales que produce la provincia al momento de comercializar son: el arroz, los cítricos como naranja y limón. Existen también áreas de menor comercialización, dedicadas al cultivo de forrajes, los cuales sostienen una pequeña pero significativamente creciente industria artesanal de productos lácteos, algunas parcelas de pequeño tamaño se dedican a la producción de hortalizas, el cual es producido para abastecer el mercado local.

Bellavista recibe producto agro-industriales, agrícolas, ictiológicos, pecuarios, maquinaria y equipos, insumos para la agricultura, industria y ganadería. En la ciudad de Bellavista, existen locales comerciales el cual representa un 59%; así mismo, locales de servicio, representado por un 41%. El giro comercial más importante con 44% de los locales comerciales son los artículos de primera necesidad, superando a los locales de servicios con un 26% el cual resalta el expendio de comidas y bebidas.

d. Potencialidades del Distrito de Bellavista

“Durante los últimos años se puede destacar la instalación de tiendas de artículos electrodomésticos con un amplio volumen de venta, con locales comerciales de gran dimensión atraídos por la demanda de compra en el área urbana de Bellavista, cuya atractiva oferta al crédito permite el acceso a dichos productos sin desplazarse a otras ciudades “La agro-industria es la que ofrece mejores posibilidades comparativas para su desarrollo, siendo una potencial fuente de trabajo. Pero existen factores que limitan el desarrollado de la industria en general, en Bellavista.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

NIVEL DE POBREZA
PROVINCIA DE SULLANA
POR DISTRITOS
AÑO 2020

PROVINCIA / DISTRITO	POBREZA MONETARIA TOTAL		POBREZA MONETARIA EXTREMA	
	Población	(%)	Población	(%)
Provincia Sullana	74,915	21.9	11,187	3.3
Sullana	36,792	19.4	3,601	1.9
Bellavista	7,557	19.4	924	2.4
Ignacio Escudero	6,062	28.1	801	3.7
Lancones	4,945	37.2	2,013	15.1
Marcavelica	8,036	24.9	737	2.3
Miguel Checa	2,865	28.1	1,569	15.4
Queresotillo	7,006	24.9	1,509	5.4
Saltral	1,489	19.4	56	0.7

Fuente: CEPLAN - Reporte dinámico CEPLAN

II. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA DEL DISTRITO DE BELLAVISTA

ESTADO SITUACIONAL DE BRECHAS - VISTA GENERAL

Esta vista general del estado situacional de las brechas en los tres niveles de gobierno, se realizó mediante el aplicativo de Consulta Pública Web de Indicadores de Brechas de Infraestructura o Acceso a los servicios, mediante el cual se ha potenciado el uso de la información de los indicadores de brechas para que la entidad pueda tener una mejor toma de decisiones en materia de inversión pública de acuerdo a lo descrito en el Diagnóstico de Brechas. Para lo cual se ha realizado el análisis de los indicadores sociales.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

CUADRO N° 02
SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA FUNCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

Función		Servicio		Competencia del servicio					Tipología		Indicador brecha	
Id	Denominación	Id	Denominación	Sector	Gr	GI-mp	GI-md	Emp	Id	Denominación	Id	Denominación
05	Orden público y seguridad	361	Servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro	Agricultura y riego	Si	Si	Si	No	256	Infraestructura de protección de quebradas	499	Porcentaje de puntos críticos en las quebradas no protegidas ante peligros
05	Orden público y seguridad	243	Servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro	Agricultura y riego	Si	Si	Si	No	257	Defensas ribereñas	384	Porcentaje de puntos críticos en ribera de río no protegidos ante peligros
05	Orden público y seguridad	314	Información geoespacial temática de detalle para la gestión del riesgo de desastres	Defensa	Si	Si	Si	No	258	Prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres	599	Porcentaje de centros de generación y procesamiento de información en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres no implementados
05	Orden público y seguridad	314	Información geoespacial temática de detalle para la gestión del riesgo de desastres	Defensa	Si	Si	Si	No	258	Prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres	457	Porcentaje de centros de generación y procesamiento de información en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en condiciones inadecuadas
05	Orden público y seguridad	291	Servicio de alerta temprana	Defensa	Si	Si	Si	No	259	Sistemas de alerta temprana	385	Porcentaje de sat no implementados en localidades expuestas a peligros
05	Orden público y seguridad	291	Servicio de alerta temprana	Defensa	Si	Si	Si	No	259	Sistemas de alerta temprana	600	Porcentaje de sat inoperativos en localidades expuestas a peligros
05	Orden público y seguridad	362	Servicio de información procesada sobre el desarrollo de los peligros, emergencias y desastres o peligro inminente.	Defensa	Si	Si	Si	No	260	Centro de operaciones de emergencia - COEN	500	N° de centros de operación de emergencia no implementados
05	Orden público y seguridad	362	Servicio de información procesada sobre el desarrollo de los peligros, emergencias y desastres o peligro inminente.	Defensa	Si	Si	Si	No	260	Centro de operaciones de emergencia - COEN	426	N° de centros de operación de emergencia con inadecuada capacidad operativa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

08	Comercio	257	Servicio de accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad	Producción	Si	Si	Si	No	278	Mercado de abastos	546	Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas
08	Comercio	257	Servicio de accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad	Producción	Si	Si	Si	No	278	Mercado de abastos	622	Porcentaje de mercados de abastos por implementar
03	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	417	Servicios de innovación productiva y transferencia tecnológica	Presidencia del consejo de ministros	Si	Si	Si	No	402	Infraestructura para innovación productiva y transferencia tecnológica	621	Porcentaje de instituciones públicas de servicio de emprendimiento, transferencia tecnológica e innovación tecnológica con capacidad operativa inadecuada
03	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	344	Servicios de información	Todos	Si	Si	Si	Si	194	Tic	370	Porcentaje de sistemas de información que no funcionan adecuadamente
03	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	221	Servicio de gestión ambiental regional y local (información ambiental, fiscalización ambiental, certificación ambiental y gestión de las áreas de conservación)	No	Si	Si	Si	No	195	Gestión ambiental regional y local	569	Porcentaje de gobiernos regionales y locales que brindan servicio de gestión ambiental regional o local con capacidad operativa inadecuada
03	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	424	Servicios operativos o misionales institucionales	Todos	Si	Si	Si	Si	189	Desarrollo institucional	537	Porcentaje de servicios operativos o misionales institucionales con capacidad operativa inadecuada
03	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	222	Servicio de habitabilidad institucional	Todos	Si	Si	Si	Si	200	Sedes institucionales	612	Porcentaje de unidades orgánicas de la entidad con inadecuado índice de ocupación
03	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Agricultura y riego	Si	Si	Si	No	234	Apoyo al desarrollo productivo agropecuario	532	Porcentaje de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

03	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	425	Servicio de apoyo al desarrollo productivo forestal sostenible	Agricultura y riego	Si	Si	Si	No	401	Apoyo al desarrollo productivo forestal sostenible	613	Porcentaje de superficie con potencial para el desarrollo productivo forestal de cadenas productivas priorizadas sin intervención adecuada
05	Orden público y seguridad	401	Servicio de seguridad ciudadana local	No	Si	Si	Si	No	254	Seguridad ciudadana regional y local	403	Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia para brindar el servicio de seguridad ciudadana
05	Orden público y seguridad	401	Servicio de seguridad ciudadana local	No	Si	Si	Si	No	254	Seguridad ciudadana regional y local	375	Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada para brindar el servicio de seguridad ciudadana
05	Orden público y seguridad	292	Servicios de prevención, preparación y respuesta a desastres, incendios, emergencias, rescates y otros.	Interior	Si	Si	Si	No	262	Compañía de bomberos	458	Porcentaje de compañías de bomberos que operan en condiciones inadecuadas
09	Turismo	402	Servicios turísticos públicos en recursos turísticos	Comercio exterior y turismo	Si	Si	Si	No	280	Turismo	475	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos
10	Agropecuaria	348	Servicio de sanidad vegetal	Agricultura y riego	Si	Si	Si	No	283	Sanidad vegetal	549	Porcentaje de la superficie agrícola con pérdidas ocasionadas por plagas no intervenidas
10	Agropecuaria	228	Servicio de inocuidad agropecuaria	Agricultura y riego	Si	Si	Si	No	284	Inocuidad agropecuaria	406	Porcentaje de alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario de riesgo no vigilados por los gobiernos locales y gobiernos regionales
10	Agropecuaria	228	Servicio de inocuidad agropecuaria	Agricultura y riego	Si	Si	Si	No	284	Inocuidad agropecuaria	406	Porcentaje de alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario de riesgo no vigilados por los gobiernos locales y gobiernos regionales
10	Agropecuaria	349	Servicio de provisión de agua para riego	Agricultura y riego	Si	Si	Si	No	285	Infraestructura de riego	442	Porcentaje de superficie agrícola sin riego

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

10	Agropecuaria	349	Servicio de provisión de agua para riego	Agricultura y riego	Si	Si	Si	No	285	Infraestructura de riego	476	Porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas
10	Agropecuaria	349	Servicio de provisión de agua para riego	Agricultura y riego	Si	Si	Si	No	286	Riego tecnificado	574	Porcentaje de superficie agrícola sin riego tecnificado
12	Energía	377	Servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales	Energía y minas	Si	Si	Si	Si	297	Suministro eléctrico en zonas rurales	550	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico
12	Energía	231	Servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas urbanas	No	Si	Si	Si	Si	298	Suministro eléctrico en zonas urbanas	444	Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica
15	Transporte	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	No	No	Si	Si	No	308	Carreteras vecinales	379	Porcentaje de la red vial vecinal no pavimentada con inadecuados niveles de servicio
15	Transporte	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	No	No	Si	Si	No	308	Carreteras vecinales	552	Porcentaje de la red vial vecinal por pavimentar
15	Transporte	284	Servicio de tránsito peatonal interurbano o rural	No	No	Si	Si	No	309	Caminos de herradura	582	Porcentaje de la red de caminos de herradura no intervenidos
15	Transporte	304	Servicio de embarque y desembarque de pasajeros en embarcaderos	Transportes y comunicaciones	Si	Si	Si	No	317	Embarcaderos fluviales y lacustres	448	Porcentaje de embarcaderos fluviales y lacustres por implementar
15	Transporte	405	Servicio de movilidad urbana	No	No	Si	Si	No	319	Pistas y veredas	611	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas
15	Transporte	428	Servicio de control y gestión del tránsito urbano	Transportes y comunicaciones	No	Si	Si	No	404	Centros de control y gestión del tránsito urbano	625	Porcentaje de ciudades con inadecuada gestión del tránsito urbano
15	Transporte	429	Servicio de control y gestión del transporte urbano	Transportes y comunicaciones	No	Si	Si	No	405	Centros de control y gestión de transporte urbano	626	Porcentaje de ciudades con centros de control de transporte por implementar

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFIICNA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

16	Comunicaciones	235	Servicio de tv y radio	Transportes y comunicaciones	Si	Si	Si	No	322	Red de tv y radiodifusión	553	Porcentaje de distritos que no cuentan con al menos una estación autorizada del servicio de tv y radio
16	Comunicaciones	286	Servicio de cobertura de telefonía pública	Transportes y comunicaciones	Si	Si	Si	No	323	Red de internet pública	487	Porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura de telefonía pública
16	Comunicaciones	380	Servicio de acceso a internet fijo	Transportes y comunicaciones	Si	Si	Si	No	324	Red de internet fijo	488	Porcentaje de localidades con al menos una entidad pública sin acceso a internet fijo
16	Comunicaciones	353	Servicio de cobertura de telefonía móvil	Transportes y comunicaciones	Si	Si	Si	No	325	Red de internet móvil	337	Porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura de telefonía móvil
16	Comunicaciones	305	Servicio de accesibilidad y capacitación digital	Transportes y comunicaciones	Si	Si	Si	No	326	Centro de acceso digital - CAD	338	Porcentaje de capitales de distrito que no cuentan con un centro de acceso digital
17	Ambiente	263	Servicios ecosistémicos	Ambiental	Si	Si	Si	No	332	Ecosistemas	450	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación
17	Ambiente	263	Servicios ecosistémicos	Agricultura y riego	Si	Si	Si	No	333	Restauración de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre	517	Porcentaje de superficie de ecosistema forestal degradado que requiere de restauración
17	Ambiente	426	Servicio de ordenamiento territorial	No	Si	Si	Si	No	406	Ordenamiento territorial	614	Porcentaje de gobiernos regionales y locales priorizados que brindan servicios para el ordenamiento territorial con capacidad operativa inadecuada
17	Ambiente	355	Servicio de limpieza pública	Ambiental	Si	Si	Si	No	337	Gestión integral de los residuos sólidos municipales	341	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFIICNA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

17	Ambiente	430	Servicio de espacios públicos verdes	No	No	Si	Si	No	338	Espacios públicos verdes	380	Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar
17	Ambiente	238	Áreas degradadas por residuos sólidos	Ambiental	Si	Si	Si	No	337	Gestión integral de los residuos sólidos municipales	342	Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención
17	Ambiente	326	Servicio de remediación de suelos afectados por la actividad minera	Energía y minas	Si	Si	Si	Si	342	Remediación de suelos afectados por actividad minera	587	Porcentaje de áreas afectadas por la actividad minera por intervenir
18	Saneamiento	431	Servicio de agua potable urbano	No	No	Si	Si	Si	344	Sistema de saneamiento urbano	519	Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)
18	Saneamiento	327	Servicio de alcantarillado	No	No	Si	Si	Si	344	Sistema de saneamiento urbano	520	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas
18	Saneamiento	431	Servicio de agua potable urbano	No	No	Si	Si	Si	344	Sistema de saneamiento urbano	554	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública
18	Saneamiento	240	Servicio de tratamiento de aguas residuales para disposición final	No	No	Si	Si	Si	345	Sistema de tratamiento de aguas residuales urbano	417	Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas
18	Saneamiento	431	Servicio de agua potable urbano	No	No	Si	Si	Si	344	Sistema de saneamiento urbano	345	Porcentaje de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable
18	Saneamiento	356	Servicio de drenaje pluvial	No	No	Si	Si	No	410	Sistema de drenaje pluvial	418	Porcentaje de áreas urbanas sin servicio de drenaje pluvial
18	Saneamiento	384	Servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	No	No	Si	Si	No	347	Sistema de saneamiento rural	346	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas
18	Saneamiento	432	Servicio de agua potable rural	No	No	Si	Si	No	347	Sistema de saneamiento rural	453	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

												pública
18	Saneamiento	432	Servicio de agua potable rural	No	No	Si	Si	No	347	Sistema de saneamiento rural	615	Porcentaje de viviendas rurales con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)
19	Vivienda y desarrollo urbano	328	Servicios de catastro, titulación y registro de predios rurales	Agricultura y riego	Si	Si	Si	No	348	Catastro, titulación y registro de tierras rurales	347	Porcentaje de predios rurales que no cuentan con título de propiedad registrado
19	Vivienda y desarrollo urbano	309	Servicio de catastro urbano	No	No	Si	Si	No	411	Catastro de predios urbanos	555	Porcentaje de predios urbanos sin catastro
19	Vivienda y desarrollo urbano	433	Servicios públicos de integración económica y social	No	No	Si	Si	No	350	Espacios públicos para la integración	556	Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar
20	Salud	408	Servicios funerarios y de sepultura	No	No	Si	Si	No	351	Cementerios y servicios funerarios	489	Porcentaje de cementerios requeridos
20	Salud	408	Servicios funerarios y de sepultura	No	No	Si	Si	No	351	Cementerios y servicios funerarios	454	Porcentaje de cementerios con capacidad instalada inadecuada
20	Salud	266	Servicio de atención de salud básicos	Salud, defensa, interior	Si	Si	Si	Si	353	Establecimientos de salud del primer nivel de atención	348	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada
20	Salud	266	Servicio de atención de salud básicos	Salud, defensa, interior	Si	Si	Si	Si	353	Establecimientos de salud del primer nivel de atención	490	Porcentaje de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar
21	Cultura y deporte	329	Servicio de interpretación cultural	Cultura	Si	Si	Si	No	356	Instituciones museales públicas	590	Porcentaje de la población sin acceso al servicio de interpretación cultural del patrimonio cultural de la nación a través de instituciones museales

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

21	Cultura y deporte	329	Servicio de interpretación cultural	Cultura	Si	Si	Si	No	357	Monumento arqueológico prehispánico (MAP)	419	Porcentaje de monumentos arqueológicos prehispánicos declarados patrimonio cultural de la nación sin servicios de interpretación cultural
21	Cultura y deporte	329	Servicio de interpretación cultural	Cultura	Si	Si	Si	No	358	Patrimonio histórico inmueble	349	Porcentaje de bienes inmuebles virreinales y republicanos declarados patrimonio cultural de la nación en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural
21	Cultura y deporte	386	Servicios bibliotecarios	Cultura	Si	Si	Si	No	360	Bibliotecas públicas	350	Porcentaje de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios
21	Cultura y deporte	329	Servicio de interpretación cultural	Cultura	Si	Si	Si	No	356	Instituciones museales públicas	591	Porcentaje de instituciones museales públicas en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural
21	Cultura y deporte	310	Servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes	Cultura	Si	Si	Si	No	363	Infraestructura cultural pública para la participación de la población en las industrias culturales y las artes	491	Porcentaje de distritos con más de 20,000 habitantes que no cuentan con infraestructura cultural pública para la participación de la población en las industrias culturales y las artes
21	Cultura y deporte	357	Servicios de intercambio intercultural	Cultura	Si	Si	Si	No	364	Transmisión y reproducción de la cultura y lengua indígena u originaria	420	Porcentaje de localidades indígenas que no cuentan con servicio de intercambio intercultural para la transmisión, reproducción y revaloración de la cultura y lengua indígena u originaria
21	Cultura y deporte	268	Servicio de práctica deportiva y/o recreativa	Educación	Si	Si	Si	No	365	Práctica deportiva y/o recreativa	593	Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

21	Cultura y deporte	287	Servicio deportivo de competencia	Educación	Si	Si	No	No	367	Deporte de competencia	421	Porcentaje de instalaciones deportivas en condiciones inadecuadas para la práctica de actividades deportivas de competencia
21	Cultura y deporte	268	Servicio de práctica deportiva y/o recreativa	Educación	Si	Si	Si	No	365	Práctica deportiva y/o recreativa	382	Porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas
21	Cultura y deporte	287	Servicio deportivo de competencia	Educación	Si	Si	No	No	367	Deporte de competencia	522	Porcentaje de deportistas afiliados que no acceden a los servicios de competencia deportiva respecto a la demanda potencial
22	Educación	311	Servicio de educación inicial	Educación, defensa	Si	Si	Si	No	368	Educación inicial	523	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial
22	Educación	311	Servicio de educación inicial	Educación, defensa	Si	Si	Si	No	368	Educación inicial	422	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada
22	Educación	288	Servicio de educación primaria	Educación, defensa	Si	Si	Si	No	369	Educación primaria	595	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial
22	Educación	288	Servicio de educación primaria	Educación, defensa	Si	Si	Si	No	369	Educación primaria	352	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada
22	Educación	412	Servicio de educación secundaria	Educación, defensa	Si	Si	Si	No	370	Educación secundaria	455	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial
22	Educación	412	Servicio de educación secundaria	Educación, defensa	Si	Si	Si	No	370	Educación secundaria	493	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada
22	Educación	289	Servicio de educación básica alternativa	Educación	Si	Si	Si	No	372	Educación básica alternativa	492	Porcentaje de personas no matriculadas en educación básica alternativa respecto a la demanda potencial

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

22	Educación	289	Servicio de educación básica alternativa	Educación	Si	Si	Si	No	372	Educación básica alternativa	353	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada
22	Educación	358	Servicio de educación básica especial - CEBE	Educación	Si	Si	Si	No	373	Educación básica especial - CEBE	355	Porcentaje de personas no matriculadas en los centros de educación básica especial respecto a la demanda potencial
22	Educación	312	Servicio de educación básica especial - PRITE	Educación	Si	Si	Si	No	374	Educación básica especial - PRITE	494	Porcentaje de personas no matriculadas en los programas de intervención temprana respecto a la demanda potencial
22	Educación	358	Servicio de educación básica especial - CEBE	Educación	Si	Si	Si	No	373	Educación básica especial - CEBE	423	Porcentaje de unidades productoras que brindan el servicio de educación básica especial - cebe con capacidad instalada inadecuada
22	Educación	312	Servicio de educación básica especial - PRITE	Educación	Si	Si	Si	No	374	Educación básica especial - PRITE	495	Porcentaje de unidades productoras con el servicio del programa de intervención temprana con capacidad instalada inadecuada
22	Educación	395	Servicio de educación técnico productiva	Educación	Si	Si	Si	No	385	Educación técnica productiva	608	Porcentaje de personas no matriculadas en educación técnico productiva respecto a la demanda potencial
22	Educación	395	Servicio de educación técnico productiva	Educación	Si	Si	Si	No	385	Educación técnica productiva	365	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación técnico productiva con capacidad instalada inadecuada
23	Protección social	339	Servicio de atención integral al adulto mayor	Mujer y poblaciones vulnerables	Si	Si	Si	No	388	Centro integral de atención del adulto mayor (CIAM)	609	Porcentaje de centros integrales de atención al adulto mayor por implementar

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

23	Protección social	251	Servicio de atención y cuidado para personas en condición de discapacidad	Mujer y poblaciones vulnerables	Si	Si	Si	No	389	Centro de acogida residencial para personas con discapacidad (CAR- PD)	395	Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes con discapacidad con capacidad instalada inadecuada
23	Protección social	251	Servicio de atención y cuidado para personas en condición de discapacidad	Mujer y poblaciones vulnerables	Si	Si	Si	No	389	Centro de acogida residencial para personas con discapacidad (CAR - PD)	465	Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes con discapacidad por implementar
23	Protección social	252	Servicio de atención y promoción de las familias	Mujer y poblaciones vulnerables	Si	Si	Si	No	391	Centro de desarrollo integral de la familia (CEDIF)	436	Porcentaje de centros de desarrollo integral de las familias por implementar
23	Protección social	341	Servicio de protección a mujeres víctimas de violencia en situación de riesgo de feminicidio o peligre su integridad y/o salud física y/o mental	Mujer y poblaciones vulnerables	Si	Si	Si	No	393	Hogar de refugio temporal (o casa de acogida)	466	Porcentaje de hogares de refugio temporal para mujeres y sus hijas e hijos por implementar
23	Protección social	341	Servicio de protección a mujeres víctimas de violencia en situación de riesgo de feminicidio o peligre su integridad y/o salud física y/o mental	Mujer y poblaciones vulnerables	Si	Si	Si	No	393	Hogar de refugio temporal (o casa de acogida)	467	Porcentaje de hogares de refugio temporal para mujeres y sus hijas e hijos con inadecuada capacidad instalada
23	Protección social	319	Servicio de protección integral a niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos	Mujer y poblaciones vulnerables	Si	Si	Si	No	394	Centro de acogida residencial (CAR)	367	Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes con capacidad instalada inadecuada
23	Protección social	319	Servicio de protección integral a niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos	Mujer y poblaciones vulnerables	Si	Si	Si	No	394	Centro de acogida residencial (CAR)	368	Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes por implementar

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

23	Protección social	296	Servicio de residencia y atención a adultos mayores	Mujer y poblaciones vulnerables	Si	Si	Si	No	395	Centro de atención residencial para personas adultas mayores (CARPAM)	397	Porcentaje de centros de atención residencial para adultos mayores con capacidad instalada inadecuada
23	Protección social	296	Servicio de residencia y atención a adultos mayores	Mujer y poblaciones vulnerables	Si	Si	Si	No	395	Centro de atención residencial para personas adultas mayores (CARPAM)	534	Porcentaje de centros de atención residencial para adultos mayores por implementar
23	Protección social	422	Servicios de atención o cuidado en horario diurno o nocturno dirigido a adultos mayores	Mujer y poblaciones vulnerables	Si	Si	Si	No	397	Centros de atención de día o noche	610	Porcentaje de centros de atención o cuidado diurno o nocturno para adultos mayores por implementar
23	Protección social	252	Servicio de atención y promoción de las familias	Mujer y poblaciones vulnerables	Si	Si	Si	No	391	Centro de desarrollo integral de la familia (CEDIF)	398	Porcentaje de centros de desarrollo integral de las familias con capacidad instalada inadecuada
17	Ambiente	381	Servicio de apoyo al uso sostenible de la biodiversidad	Ambiental	Si	Si	Si	No	330	Apoyo al uso sostenible de la biodiversidad	415	Porcentaje de superficie de comunidades con potencial para el apoyo sostenible de la biodiversidad sin intervención
23	Protección social	297	Servicios de inclusión socioeconómica y cultural de las personas con discapacidad	Mujer y poblaciones vulnerables	Si	Si	Si	No	396	Sede de atención del CONADIS	633	Porcentaje de centros de atención del CONADIS con capacidad instalada inadecuada
17	Ambiente	434	Servicio de siembra y cosecha de agua	Agricultura y riego	Si	Si	Si	No	335	Siembra y cosecha de agua	518	Porcentaje de superficie sin acondicionamiento para recarga hídrica proveniente de precipitación
18	Saneamiento	432	Servicio de agua potable rural	No	No	Si	Si	No	347	Sistema de saneamiento rural	635	Porcentaje de población rural que no tiene continuidad del servicio de agua potable

Fuente: Aplicativo Informático de la PMI del MEF

Elaboración: Equipo OPMI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

III. RECOPIACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHA POR SERVICIO PÚBLICO

CUADRO N° 03
INDICADORES DE BRECHA POR SERVICIO PÚBLICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFIICNA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

SEGUIMIENTO AL CIERRE DE BRECHAS DE LA OPMI

AÑO 2022

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECH A AL 2021	NIVEL DE BRECHA	BRECHA AL 2023
20		EDUCACION	422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Distrital	100.00%	Distrital	99.00%
27		ENERGIA Y MINAS	444	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	VIVIENDA ATENDIDA	Departam.	6.90%	Distrital	5.85%
32		INTERIOR	403	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	SECTOR VIGILADO	Distrital	0.00%	Distrital	0.00%
41		SALUD	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Distrital	100.00%	Distrital	100.00%
49		VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	453	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	PERSONAS	Departam.	30.28%	Distrital	73.00%

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFIICNA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

50	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	346	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	PERSONAS	Departam.	77.65%	Distrital	65.00%
51	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	611	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	PERSONAS	Departam.	5.18%	Distrital	43.00%
52	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	520	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	PERSONAS	Departam.	19.86%	Distrital	14.00%
53	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	PERSONAS	Departam.	9.02%	Distrital	22.00%
54	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	556	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	Departam.	28.52%	Distrital	40.00%

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

*IB=Indicador de brecha

Fuente: Diagnóstico de brecha del Gobierno Regional de Piura, Portal PMI del MEF

Elaboración: Equipo OPMI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

IV. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHA

a. Modificación de la Cartera de Inversiones 2021

CUADRO N° 04
Modificación de la Cartera de Inversiones 2021

	N° de inversiones	Por montos (millones de soles)
CARTERA INICIAL	5	9.1
INVERSIONES NO PREVISTAS	8	2.8

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Equipo OPMI

b. Ejecución de la Cartera de Inversiones 2021

CUADRO N° 05
Ejecución de la Cartera de Inversiones 2021 según programación

		CARTERA INICIAL	INVERSIONES NO PREVISTAS	CARTERA MODIFICADA
N° de inversiones	Porcentaje de Ejecución	54.2%	54.8%	54.5%
	Programadas	5	8	13
	Ejecutadas	4	6	10
Por montos (millones de soles)	Porcentaje de Ejecución	90%	75%	82.6%
	Programadas	9.2	2.8	12.0
	Ejecutadas	8.1	2.5	10.6

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Equipo OPMI

CUADRO N° 06
Ejecución de la Cartera de Inversiones 2021 según tipo de inversión

		PROYECTOS DE INVERSIÓN	IOARR
N° de inversiones	Porcentaje de Ejecución	55.3%	50%
	Programadas	47	8
	Ejecutadas	26	4
Por montos (millones de soles)	Porcentaje de Ejecución	86%	71.4%
	Programadas	9.3	2.8
	Ejecutadas	8	2

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFIICNA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Equipo OPMI

Elaboración: Equipo OPMI

CUADRO N° 7
Nivel de Cumplimiento de la Programación

CRITERIOS	REGISTRÓ	DENTRO DEL PLAZO	PORCENTAJE
Diagnóstico de Brechas	Si	Si	15%
Criterios de Priorización	Si	Si	15%
Cartera de Inversiones	Si	Si	15%
Aprobación del PMI	Si	Si	15%
Primera Consistencia	Si	Si	10%
Aprobación de Primera Consistencia	Si	Si	10%
Segunda Consistencia	Si	Si	10%
Aprobación Segunda Consistencia	Si	Si	10%
Nivel de Cumplimiento			100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Equipo OPMI

V. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL DISTRITAL⁵

a. Pobreza

En el año 2009, el 34,6% de la población del distrito de Bellavista, se encontraban en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Al comparar con el nivel obtenido en el departamento, la incidencia de la pobreza fue mayor en 2,6 puntos porcentuales. La brecha promedio del gasto de los hogares pobres respecto al costo de la canasta básica de consumo en la Bellavista fue de 8,5%, Comparando con el del departamento que fue de 8,5%, no tuvo ninguna variación. La severidad o desigualdad entre los pobres se ubicó en 3,0% en Bellavista; respecto con el departamento, la desigualdad disminuyo fue MENOR en 0,3 punto porcentual.

Según el INEI-Mapa de pobreza monetaria 2018, la pobreza monetaria total Bellavista del departamento de Piura se encontraba entre el 16,6% a 27,3.

b. Educación

Según MINEDU al año 2021, la provincia de Sullana contaba con 838 instituciones educativas y programas, de los cuales el 94.15% es básica regular (Inicial, Primaria y Secundaria), el 2.15% es básica alternativa, el 0.84% es básica especial, igual porcentaje es superior no universitario y el 2.03% es técnico productivo. El 55.3% de las instituciones

⁵Tomado de Plan de Gobierno para Bellavista

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OFIICNA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

educativa básica regular es de nivel inicial, el 30.8% es de nivel primaria y el 13.94% es de nivel secundaria. El 85.7% de las instituciones educativas superior no universitarias son institutos superiores tecnológicos y 14.3% es instituto pedagógico.

- Estado actual de la infraestructura

Según Censo Educativo del Ministerio de Educación, en el periodo 2011-2018, el porcentaje de locales escolares que requieren reparación total muestra una tendencia creciente. En el periodo mencionado, en promedio anual el 8.5% de locales escolares requieren reparación total.

c. Salud

El 17% se ubica en el distrito de Bellavista,

Cabe mencionar que en general el sector se encuentra prestando un inadecuado servicio de salud y no cuenta con una adecuada infraestructura, equipamiento y recursos humanos. Tal es así que ningún establecimiento de salud estuvo en óptimas condiciones para hacer frente a la pandemia del covid 19.

- Indicadores de Salud

Morbilidad

Las principales causas de morbilidad general en el distrito de Bellavista son las siguientes:

- Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (Casos ha disminuido de 16.6% a 15.4% entre el 2018 y 2019. Sin embargo, sigue siendo la primera causa de morbilidad en el distrito de Bellavista.
- Enfermedades de la cavidad bucal de las glándulas salivales y de los maxilares (Casos ha aumentado de 8.9% a 10.6% entre el 2018 y 2019.
- Otras enfermedades del sistema urinario (Casos no presenta variación entre el 2018 y 2019).
- Obesidad y otros tipos de hiperalimentación (Casos han aumentado de 3.2% a 4.7% entre el 2014 y 2016).

INDICADORES NUTRICIONALES EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

En los distritos de Bellavista, Ignacio Escudero y Marcavelica los indicadores de desnutrición crónica, en niños menores de 5 años que acceden a los EESS, presentan un incremento (de 1.02, 1.15 y 2.23 puntos porcentuales respectivamente del año 2014 al 2016), mientras que los distritos de Miguel Checa, Lancones, Querecotillo, Salitral y Sullana presentan una disminución (de 0.9, 2.23, 0.46, 0.8 y 1.72 puntos porcentuales respectivamente del año 2014 al 2016) y que afecta a 1 de cada 7 niños del distrito Bellavista, 2 de cada 17 niños en el distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 14 niños en el distrito de Lancones, 1 de cada 8 niños en el distrito de Marcavelica, 2 de cada 15 niños en el distrito de Miguel Checa, 2 de cada 23 niños en el distrito de Querecotillo, 1 de cada 11 niños en el distrito de Salitral y 1 de cada 9 niños en el distrito de Sullana. La desnutrición global muestra un incremento en los distrito de Bellavista, Ignacio Escudero, Lancones, Marcavelica, Querecotillo, Salitral y Sullana (2.8%, 0.9%, 0.3%, 1.5%, 0.9%, 1.7% y 0.3% respectivamente del año 2014 al 2016), mientras que en el distrito de Miguel Checa se presenta una disminución de 0.6 puntos porcentuales del año 2014 al 2016 y que afecta a 1 de cada 15 niños del distrito Bellavista, 2 de cada 47 niños en el distrito de Ignacio

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OFIICNA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Escudero, 2 de cada 71 niños en el distrito de Lancones, 2 de cada 47 niños en el distrito de Marcavelica, 2 de cada 61 niños en el distrito de Miguel Checa, 2 de cada 67 niños en el distrito de Querecotillo, 2 de cada 59 niños en el distrito de Salitral y 2 de cada 43 niños en el distrito de Sullana. La desnutrición aguda muestra un incremento en los distritos de Bellavista, Ignacio Escudero, Querecotillo y Salitral (1.6%, 1.0%, 0.6%, 1.1%, respectivamente del año 2014 al 2016), en el distrito de Lancones y Sullana se presenta una disminución de 0.5% y 0.2% respectivamente del año 2014 al 2016, mientras que en los distritos de Marcavelica y Miguel Checa no ha sufrido ninguna variación en el periodo de análisis 2014 al 2016, afectando a 1 de cada 27 niños del distrito Bellavista, 2 de cada 77 niños en el distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 59 niños en el distrito de Lancones, 1 de cada 59 niños en el distrito de Marcavelica, 1 de cada 91 niños en el distrito de Miguel Checa, 1 de cada 48 niños en el distrito de Querecotillo, 2 de cada 77 niños en el distrito de Salitral y 2 de cada 87 niños en el distrito de Sullana. El sobrepeso muestra un incremento en los distritos de Ignacio Escudero, Lancones, Marcavelica, Miguel Checa y Querecotillo (0.6%, 1.8%, 0.9%, 0.3% y 0.5% respectivamente del año 2014 al 2016), en los distritos de Bellavista, Salitral y Sullana se presenta una disminución de 1.3%, 0.2% y 0.8% respectivamente del año 2014 al 2016, afectando a 1 de cada 18 niños del distrito Bellavista, 1 de cada 14 niños en el distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 14 niños en el distrito de Lancones, 1 de cada 11 niños en el distrito de Marcavelica, 2 de cada 29 niños en el distrito de Miguel Checa, 1 de cada 16 niños en el distrito de Querecotillo, 1 de cada 15 niños en el distrito de Salitral y 1 de cada 17 niños en el distrito de Sullana y la obesidad muestra un incremento en los distritos de Bellavista, Lancones y Marcavelica (0.3%, 0.5% y 0.3% respectivamente del año 2014 al 2016), en los distritos de Ignacio Escudero, Miguel Checa, Querecotillo, Salitral y Sullana se presenta una disminución de 0.7%, 1.7%, 0.4%, 2.8% y 1.0% respectivamente del año 2014 al 2016, afectando a 2 de cada 67 niños del distrito Bellavista, 1 de cada 50 niños en el distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 37 niños en el distrito de Lancones, 2 de cada 53 niños en el distrito de Marcavelica, 1 de cada 67 niños en el distrito de Miguel Checa, 1 de cada 91 niños en el distrito de Querecotillo, 1 de cada 83 niños en el distrito de Salitral y 1 de cada 48 niños en el distrito de Sullana.

INDICADORES NUTRICIONALES Y ANEMIA EN GESTANTES

En relación a las gestantes que acuden a los EESS de los distritos de Bellavista, Ignacio Escudero, Marcavelica y Salitral, el déficit de peso muestra un incremento de (0.2%, 0.7%, 0.5% y 0.8% respectivamente del 2014 al 2016), mientras que las gestantes que acuden a los EESS de los distritos de Lancones, Miguel Checa, Querecotillo y Sullana, el déficit de peso muestra una disminución de (0.3%, 2.0%, 2.1% y 1.2% respectivamente del 2014 al 2016), afectando a 1 de cada 8 gestantes que acuden al EESS del distrito de Bellavista, 1 de cada 10 gestantes que acuden al EESS del distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 9 gestantes que acuden al EESS del distrito de Lancones, 1 de cada 11 gestantes que acuden al EESS del distrito de Marcavelica, 2 de cada 19 gestantes que acuden al EESS del distrito de Miguel Checa, 1 de cada 10 gestantes que acuden al EESS del distrito de Querecotillo, 1 de cada 7 gestantes que acuden al EESS del distrito de Salitral y 1 de cada 8 gestantes que acuden al EESS del distrito de Sullana.

Asimismo las gestantes que acuden a los EESS de los distritos de Bellavista, Miguel Checa, Querecotillo, Salitral y Sullana, el sobrepeso ha mostrado un incremento de (1.0%, 4.7%, 3.7%, 8.4% y 4.7% respectivamente del año 2014 al 2016), mientras que las gestantes que acuden a los EESS de los distritos de Ignacio Escudero, Lancones y Marcavelica, el sobrepeso muestra una disminución de (5.7%, 2.1% y 4.2% respectivamente del 2014 al 2016) llegando a afectar a 1 de cada 2 gestantes que acuden

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

al EESS del distrito de Bellavista, 2 de cada 5 gestantes que acuden al EESS del distrito de Ignacio Escudero, 2 de cada 5 gestantes que acuden al EESS del distrito de Lancones, 1 de cada 2 gestantes que acuden al EESS del distrito de Marcavelica, 1 de cada 2 gestantes que acuden al EESS del distrito de Miguel Checa, 1 de cada 2 gestantes que acuden al EESS del distrito de Querecotillo, 1 de cada 2 gestantes que acuden al EESS del distrito de Salitral y 1 de cada 2 gestantes que acuden al EESS del distrito de Sullana. Además las gestantes que acuden a los EESS de los distritos de Lancones, Marcavelica y Querecotillo, la anemia ha mostrado un incremento de (1.2%, 8.7%, y 0.4% respectivamente del año 2014 al 2016), mientras que las gestantes que acuden a los EESS de los distritos de Bellavista, Ignacio Escudero, Miguel Checa, Salitral y Sullana, la anemia muestra una disminución de (2.1%, 4.7%, 15.8%, 10.7% y 8.6% respectivamente del 2014 al 2016) llegando a afectar a 2 de cada 9 gestantes que acuden al EESS del distrito de Bellavista, 1 de cada 11 gestantes que acuden al EESS del distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 4 gestantes que acuden al EESS del distrito de Lancones, 2 de cada 9 gestantes que acuden al EESS del distrito de Marcavelica, 2 de cada 63 gestantes que acuden al EESS del distrito de Miguel Checa, 2 de cada 11 gestantes que acuden al EESS del distrito de Querecotillo, 1 de cada 15 gestantes que acuden al EESS del distrito de Salitral y 1 de cada 6 gestantes que acuden al EESS del distrito de Sullana.

INDICADORES NUTRICIONALES EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

En los distritos de Bellavista, Ignacio Escudero y Marcavelica los indicadores de desnutrición crónica, en niños menores de 5 años que acceden a los EESS, presentan un incremento (de 1.02, 1.15 y 2.23 puntos porcentuales respectivamente del año 2014 al 2016), mientras que los distritos de Miguel Checa, Lancones, Querecotillo, Salitral y Sullana presentan una disminución (de 0.9, 2.23, 0.46, 0.8 y 1.72 puntos porcentuales respectivamente del año 2014 al 2016) y que afecta a 1 de cada 7 niños del distrito Bellavista, 2 de cada 17 niños en el distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 14 niños en el distrito de Lancones, 1 de cada 8 niños en el distrito de Marcavelica, 2 de cada 15 niños en el distrito de Miguel Checa, 2 de cada 23 niños en el distrito de Querecotillo, 1 de cada 11 niños en el distrito de Salitral y 1 de cada 9 niños en el distrito de Sullana. La desnutrición global muestra un incremento en los distritos de Bellavista, Ignacio Escudero, Lancones, Marcavelica, Querecotillo, Salitral y Sullana (2.8%, 0.9%, 0.3%, 1.5%, 0.9%, 1.7% y 0.3% respectivamente del año 2014 al 2016), mientras que en el distrito de Miguel Checa se presenta una disminución de 0.6 puntos porcentuales del año 2014 al 2016 y que afecta a 1 de cada 15 niños del distrito Bellavista, 2 de cada 47 niños en el distrito de Ignacio Escudero, 2 de cada 71 niños en el distrito de Lancones, 2 de cada 47 niños en el distrito de Marcavelica, 2 de cada 61 niños en el distrito de Miguel Checa, 2 de cada 67 niños en el distrito de Querecotillo, 2 de cada 59 niños en el distrito de Salitral y 2 de cada 43 niños en el distrito de Sullana. La desnutrición aguda muestra un incremento en los distritos de Bellavista, Ignacio Escudero, Querecotillo y Salitral (1.6%, 1.0%, 0.6%, 1.1%, respectivamente del año 2014 al 2016), en el distrito de Lancones y Sullana se presenta una disminución de 0.5% y 0.2% respectivamente del año 2014 al 2016, mientras que en los distritos de Marcavelica y Miguel Checa no ha sufrido ninguna variación en el periodo de análisis 2014 al 2016, afectando a 1 de cada 27 niños del distrito Bellavista, 2 de cada 77 niños en el distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 59 niños en el distrito de Lancones, 1 de cada 59 niños en el distrito de Marcavelica, 1 de cada 91 niños en el distrito de Miguel Checa, 1 de cada 48 niños en el distrito de Querecotillo, 2 de cada 77 niños en el distrito de Salitral y 2 de cada 87 niños en el distrito de Sullana. El sobrepeso muestra un incremento en los distritos de Ignacio Escudero, Lancones, Marcavelica, Miguel Checa y Querecotillo (0.6%, 1.8%, 0.9%, 0.3% y 0.5% respectivamente del año 2014 al 2016), en

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

los distritos de Bellavista, Salitral y Sullana se presenta una disminución de 1.3%, 0.2% y 0.8% respectivamente del año 2014 al 2016, afectando a 1 de cada 18 niños del distrito Bellavista, 1 de cada 14 niños en el distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 14 niños en el distrito de Lancones, 1 de cada 11 niños en el distrito de Marcavelica, 2 de cada 29 niños en el distrito de Miguel Checa, 1 de cada 16 niños en el distrito de Querecotillo, 1 de cada 15 niños en el distrito de Salitral y 1 de cada 17 niños en el distrito de Sullana y la obesidad muestra un incremento en los distritos de Bellavista, Lancones y Marcavelica (0.3%, 0.5% y 0.3% respectivamente del año 2014 al 2016), en los distritos de Ignacio Escudero, Miguel Checa, Querecotillo, Salitral y Sullana se presenta una disminución de 0.7%, 1.7%, 0.4%, 2.8% y 1.0% respectivamente del año 2014 al 2016, afectando a 2 de cada 67 niños del distrito Bellavista, 1 de cada 50 niños en el distrito de Ignacio Escudero, 1 de cada 37 niños en el distrito de Lancones, 2 de cada 53 niños en el distrito de Marcavelica, 1 de cada 67 niños en el distrito de Miguel Checa, 1 de cada 91 niños en el distrito de Querecotillo, 1 de cada 83 niños en el distrito de Salitral y 1 de cada 48 niños en el distrito de Sullana.

d. Vivienda y servicios básicos

- Tenencia de la vivienda

Según censo INEI 2017, el 49.5% de las viviendas en el distrito de Bellavista es propia con título de propiedad, y el 39.8% es propia sin título de propiedad. De los ocho distritos de la provincia de Sullana, cinco distritos (Ignacio Escudero, Lancones, Marcavelica, Miguel Checa y Salitral) tienen un alto porcentaje de viviendas propias sin título de propiedad.

- Servicio de agua

Según censo INEI 2017, el 71.2% de las viviendas en la distrito de Bellavista tiene red pública de agua dentro de la vivienda, el 8.56% de las viviendas tiene red pública de agua fuera de la vivienda, el 5.46% de las viviendas se abastece de agua mediante pilón de uso público, el 10.59% de las viviendas se abastece de agua mediante Camión-cisterna u otro similar, el 1.89% de las viviendas se abastece de agua mediante pozo, el 4.43% de las viviendas se abastece de agua mediante Río, acequia, manantial o similar, 1.85% de las viviendas se abastece de agua de vecino y el 1.37% de las viviendas se abastece de agua mediante otro medio.

- Servicio de saneamiento

Según censo INEI 2017, el 57.76% de las viviendas en la distrito de Bellavista tiene red pública de desagüe dentro de la vivienda, el 5.25% de las viviendas tiene red pública de desagüe fuera de la vivienda, el 3.73% de las viviendas tiene pozo séptico, el 7.51% de las viviendas tiene letrina (con tratamiento), el 17.06% de las viviendas tiene pozo ciego o negro, el 0.26% de las viviendas sus ocupantes realizan sus necesidades en río, acequia, canal o similar, el 6.45% de las viviendas sus ocupantes realizan sus necesidades en campo abierto o al aire libre y el 1.95% de las viviendas sus ocupantes realizan sus necesidades de otra forma. Los distritos con mayor porcentaje de red pública de desagüe dentro de la vivienda son Bellavista y Sullana. El distrito con menor porcentaje de red pública de desagüe dentro de la vivienda es Lancones.

- Servicio de electricidad

Según censo INEI 2017, el 88.6% de las viviendas en el distrito de Bellavista tiene alumbrado eléctrico y el 7.9% no tiene.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

e. Cultura y deporte

Según Registro Nacional de municipalidades el distrito de Bellavista cuenta con 1 bibliotecas municipales, 1 casas de cultura y 1 museo y administrados por sus respectivas municipalidades. Cabe indicar además que cuenta con 1 estadios, 1 complejo deportivo, 6 coliseos deportivos, 14 losas deportivas, 10 losas para fulbito y 1 parque zonal en regular estado de conservación.

Según el ministerio de salud uno de cada tres peruanos mayores de 15 años realiza algún tipo de actividad física, situación que constituye un factor de riesgo para las enfermedades crónicas como diabetes tipo 2, hipertensión, cardiopatías, cáncer, entre otras.

Según el INEI, en la Encuesta Demográfica y Salud Familiar (ENDES) del 2018, el 60 % de los peruanos mayores de 15 años tiene exceso de peso, cifra que se incrementó en 2.1 % en relación al año 2017, por falta de algún tipo de actividad física.

f. Seguridad ciudadana

Según INEI, la tasa de denuncias contra el patrimonio en el distrito de Bellavista muestra una tendencia creciente en el periodo 2011-2021. En promedio anual la tasa de denuncias es de 55% en el periodo mencionado. La tasa de denuncias contra el cuerpo y la salud y la tasa de homicidios también muestran una tendencia creciente. En promedio anual estas tasas de 9.6% y 6.8% respectivamente en el periodo 2011-2021.

g. Comercio-Producción

Uno de los problemas que afecta desde hace muchos años en el distrito de Bellavista y por supuesto a su ciudad, es el estado en el que se encuentra el mercado de abastos, ya sea por su infraestructura y equipamiento y la insalubridad que existe.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFIICNA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

1. Elaboración y propuesta de Programa Multianual de Inversiones

ANEXO 2

Formato de presentación de los criterios de priorización de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

Tabla 1: Criterios de priorización

Describir y justificar los criterios generales y específicos a emplearse para el ordenamiento de los servicios públicos con brechas detectadas:

Criterios generales	P1	Criterios específicos	P2
Alineamiento institucional	10	Cumplimiento de los objetivos de los planes estratégicos sectoriales y planes de desarrollo concertado	10
Asignación eficiente	25	Tamaño de la brecha, distancia entre la brecha promedio nacional y la brecha territorial, entre otros.	25
Inclusión social	45	Nivel de pobreza, nivel socioeconómico, tamaño de la población, índice de desarrollo humano, zona de frontera, ámbito geográfico, entre otros.	45
Sostenibilidad	20	Capacidad de financiamiento de la operación y mantenimiento de proyectos, entre otros.	20
Otros		Otros	
Total	100	Total	100

P1: Ponderación de cada criterio general (valor de 1 al 100). Suma total de los ponderadores tiene que ser igual a 100.

P2: Ponderación por cada criterio específico (valor de 1 al 100). Suma total de los ponderadores asignados a cada criterio específico según el criterio general donde se ubique, tiene que ser igual a 100.

Luego de identificar los criterios de priorización, se procederá a ordenar los servicios públicos con brechas que serán atendidos con mayor preferencia, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 2: Orden de prioridades por servicios públicos con brechas

I. Grupo de prioridad muy alta	
Servicio público con brecha	Orden
Agua potable	1
Eliminación excretas y aguas residuales/Saneamiento básico	2
Educativos	3
Salud	4

II. Grupo de prioridad alta	
Servicio público con brecha	Orden
Transitabilidad peatonal (veredas, puentes peatonales, accesos)	1
Transitabilidad vehicular (caminos, trochas, puentes vehiculares)	2

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Comercialización (mercado)	3
Agua para riego (canales)	4
Control de inundaciones	5

III. Grupo de prioridad media	
Servicio público con brecha	Orden
Electrificación	1
Recreación activa (losas deportivas, estadio)	2
Recreación pasiva (parques, plazuelas)	3
Institucionales (locales comunales, servicios municipales)	4
Turísticos	5
Culturales (Puesta en valor de sitios monumentos)	6

Para el desarrollo de la tabla 2, considerar los siguientes pasos:

Paso 1: Antes de programar una nueva inversión, se debe asegurar la culminación de los proyectos en ejecución, así como la operación y mantenimiento de los proyectos concluidos de modo que los bienes y/o servicios que generen estén a disposición de los beneficiarios en el tiempo previsto, tomando en cuenta lo establecido en los Párrafos 12.1 y 12.2 del artículo 12 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en adelante, Directiva General y la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, así como de los compromisos asumidos mediante los contratos de concesión en el marco de las Asociaciones Público-Privadas (APP) y las Obras por Impuestos.

Paso 2: Clasificar los servicios asociados con brechas en tres grupos, de acuerdo a los criterios de priorización definidos en la tabla N° 1:

- Grupo 1: Prioridad muy alta
- Grupo 2: Prioridad alta
- Grupo 3: Prioridad media

En el Grupo 1 “Prioridad muy alta” se debe incluir como máximo la tercera parte de la cantidad total de servicios públicos con brechas detectadas.

Paso 3: En cada grupo, ordenar de mayor a menor importancia relativa los servicios públicos con brechas detectadas, siendo uno el de mayor importancia y “n” el de menor.

La sustentación de los criterios generales y específicos empleados, así como sus ponderaciones, deberá presentarse en un documento que será remitido a la DGPMI, acompañando a este Anexo. **(Sectores).**

2. Aprobación del Programa Multianual de Inversiones

Estará a cargo del Órgano Resolutivo a propuesta de la OPMI.

3. Presentación del Programa Multianual de Inversiones

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFIICNA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

1. Mejorar la calidad y acceso de los servicios básicos y sociales para el bienestar de la población.

Busca mejorar el acceso a los servicios básicos y sociales de calidad, los cuales son esenciales para superar la pobreza, elevar los estándares de calidad de vida y favorecer la distribución interna de los niveles de crecimiento en el territorio, además de garantizar la igualdad de oportunidades para toda la población del **Distrito**.

Sector Educación

Indicadores:

- La tasa de escolarización de la población de 3 a 5 años en el área urbana es de 69.39 % (Línea base).
- La tasa de escolarización de la población de 3 a 5 años en el área rural es de 41.52 % (Línea base).
- La tasa de escolarización de la población de 12 a 16 años en el área rural es de 41.52 % (Línea base).
- % de instituciones educativas públicas en buen estado

Sector Salud

Según el registro nacional de establecimientos de salud, , el 17% se ubica en el distrito de Bellavista.

Cabe mencionar que en general el sector se encuentra prestando un inadecuado servicio de salud y no cuenta con una adecuada infraestructura, equipamiento y recursos humanos. Tal es así que ningún establecimiento de salud estuvo en óptimas condiciones para hacer frente a la pandemia del covid 19.

Saneamiento básico

El problema es latente en las zonas rurales, la mayoría de centros poblados no cuentan con este servicio.

2. Mejorar las vías y la conectividad para la integración territorial

Con este objetivo se pretende mejorar los niveles de articulación e integración territorial para facilitar así la ampliación de la cobertura de los servicios básicos y también facilitar el intercambio comercial producto de las diferentes actividades productivas del territorio.

3. Promover el desarrollo de una cultura emprendedora y tecnológica para mejorar la actividad comercial, agropecuaria y turística.

Mediante este objetivo se pretende mejorar la infraestructura tecnológica y las capacidades competitivas para dinamizar la economía del territorio a través de la agricultura, ganadería, comercio y turismo.

4. Involucrar a las instituciones, empresas y población en el uso adecuado de los recursos, adecuado manejo de los residuos sólidos y la protección del ambiente.

El presente objetivo busca el involucramiento de todos los actores de los diferentes sectores, social, económico y político para lograr un territorio saludable, mejorando la calidad de vida de la población actual y para las generaciones futuras.

5. Fortalecer la institucionalidad y la gobernabilidad democrática.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Implica fortalecer la institucionalidad y la participación ciudadana en los procesos de desarrollo **provincial** para responder a las exigencias de los ciudadanos; se busca además desarrollar una adecuada gobernabilidad democrática de la **provincia**, garantizando un ejercicio pleno de los derechos humanos, representación sin discriminación, acceso a la justicia, prevención y gestión de conflictos, seguridad ciudadana, confianza en las autoridades y un gobierno descentralizado, eficiente y transparente con participación comunitaria.

Según lo descrito, el **distrito** presenta brechas en infraestructura, equipamiento y capacidades, lo cual debe traducirse en proyecto de inversión pública que disminuya este déficit.